

la normativa vigente, proceda al depósito de las cuentas anuales.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Valladolid, 7 de junio de 2001.—La Administradora única de la sociedad, Asunción Violeta Marcos Sánchez.—31.847.

FIBUR, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA,

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 101, de fecha 29 de mayo de 2001, página 13133, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la hora de celebración de la Junta, donde dice: «a las trece horas», debe decir: «a las trece treinta horas».—27.067 CO.

FISHING MARE NOSTRUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fishing Mare Nostrum, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diez horas de la mañana, en Madrid, paseo de la Castellana, número 115, 6.º izquierda, localidad donde la mercantil convocante tiene su domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cambio del domicilio social, del actual sito en Madrid, calle Tormes, número 4, a paseo de la Castellana, número 115, 6.º izquierda, de la misma localidad, y nueva redacción al artículo 3 de los Estatutos sociales, que quedará redactado como sigue:

«Artículo 3.º Domicilio.—El domicilio social se fija en Madrid, paseo de la Castellana, número 115, 6.º izquierda.

Además podrá por acuerdo del órgano de administración establecer sucursales, agencias, delegaciones y representaciones en cualquier punto de España o del extranjero, así como trasladar el domicilio dentro de la misma población.»

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el lugar de celebración de dicha Junta general extraordinaria, los textos de los documentos que se someterán a aprobación en esta Junta, copia de los cuales les podrá ser enviada gratuitamente previa su solicitud.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—Ángel Tomás Martín, Administrador único de «Fishing Mare Nostrum, Sociedad Anónima».—31.692.

FORETASTE OVERSEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas,

que habrá de celebrarse, en el domicilio social de la compañía, sito en la carretera del Plantío, número 134, segundo B [urbanización «Virgen de Iciar», Majadahonda (Madrid)], el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los señores accionistas que lo deseen, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—La Administradora única, Rosa María Ros Amador.—29.107.

FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar los próximos días 27 y 28 de junio de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente a las diez horas, en el domicilio social, sito en Huelva, Muelle de Levante, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la elección a públicos de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huelva, 28 de mayo de 2001.—El Presidente.—31.593.

FUENTETAJA, S. A.

El Consejo de Administración de la mercantil «Fuentetaja, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle San Bernardo, 48, y, en su defecto, el siguiente día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ampliación y suscripción del capital social.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general que lo precisen; incluidas las subsanaciones necesarias para dar cumplimiento a cuantos requisitos fueren precisos, bien para su eficacia o para su inscripción registral.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta gene-

ral que lo precisen o hayan de inscribirse en los registros públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que acrediten, con cinco días de antelación a su celebración, la propiedad o titularidad jurídica de las mismas, de conformidad con lo previsto en la Ley.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

Madrid, 6 de junio de 2001.—Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—31.855.

GALTIER FRANCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad comunica a los señores accionistas que en Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de mayo del presente año se acordó una ampliación de capital de 12.500.000 pesetas, mediante la emisión de 12.500 nuevas acciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, según el acuerdo de la Junta general.

Se abre el período de suscripción, que será de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para que los accionistas que los deseen ejerciten su derecho preferente, ingresando el importe correspondiente a la suscripción en la cuenta corriente de la sociedad.

San Sebastián, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.618.

GALTIER FRANCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en la sede social [calle Serapio Múgica, 8, San Sebastián (Guipúzcoa)], el día 28 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las doce horas, quedando convocada, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El accionista que lo desee puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Emparan Azurmendi.—28.619.

GALUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el viernes día 29 de junio de 2001, a

las trece horas, en el Palacio de Idiáquez, plaza Vieja, número 1, de Tolosa, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, es decir, el 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Redenominación del capital social al euro y, en su caso, reducción o ampliación del capital social.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los Auditores de cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Tolosa, 25 de mayo de 2001.—Ernesto Limousin Villenave.—28.494.

GAMATEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Lepanto número 196, de Terrassa (Barcelona), el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente (28 de junio de 2001), a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes relativos a todos los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Terrassa, 4 de junio de 2001.—Albert Cañadell Ginart (Consejero Delegado).—31.657.

GARAJES Y TRANSPORTES, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

La Administradora de la sociedad convoca a los señores accionistas de «Garajes y Transportes, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho profesional del Letrado don Joan A. Castañé Royo, sito en vía Augusta, número 164, 3.º 2.ª, el día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultado, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por la Administradora de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, calle Bruch, número 153, de Barcelona, y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser objeto de aprobación.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—María Carmen Navarro Fernández, Administradora de «Garajes y Transportes, Sociedad Anónima».—31.554.

GEDAS-SOLUCIONES Y PROYECTOS CONSULTING, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

SOLUCIONES Y PROYECTOS CONSULTING, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

Se hace público que las Juntas generales y universales de «Gedas-Soluciones y Proyectos Consulting, Sociedad Limitada» y «Soluciones y Proyectos Consulting, Sociedad Limitada» celebradas el día 5 de junio de 2001, acordaron, respectivamente, aprobar, por unanimidad, los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2000, así como la fusión por absorción de «Soluciones y Proyectos Consulting, Sociedad Limitada» por parte de «Gedas-Soluciones y Proyectos Consulting, Sociedad Limitada» con disolución sin liquidación de la primera.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Igualmente se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Consejo de Administración de ambas sociedades.—30.832.
y 3.ª 8-6-2001

GELABERT SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Como Administrador de la sociedad «Gelabert Servicios y Mantenimientos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Proceder a aumentar el capital por aportación dineraria, con la modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Presentación, estudio y aprobación, si cabe, de la propuesta del señor Jordi Gelabert Rubio de vender sus acciones de la sociedad, mediante la adquisición por la propia compañía.

Tercero.—Proceder a trasladar el domicilio social de la compañía a Hospitalet de Llobregat, polígono Gran Vía Sur, antigua carretera de El Prat, número 1, con la modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Información general sobre el traslado de la actividad de negocio a la nueva nave.

Quinto.—Comentarios y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre éstas y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas, así como solicitar el envío gratuito de una copia.

Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.560.

GELABERT SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

Como Administrador de la sociedad «Gelabert Servicios y Mantenimientos, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si cabe, de la gestión de la administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Comentarios y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser objeto de aprobación y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Hospitalet de Llobregat, 31 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.559.

GOLF LA DEHESA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el hotel «NH Zurbano», calle Zurbano, número 79, de Madrid, o en segunda convocatoria, si procede, veinticuatro horas después, en calle Viriato, número 55, 2.º, interior, izquierda, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.